



HONORABLE CONSEJO NACIONAL
COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.

ACUERDOS

LUNES 28 DE NOVIEMBRE
SESIÓN ORDINARIA N° 1339

1. Se aprueba por el Honorable Consejo Nacional suspender al doctor Cousiño de todas sus funciones que impliquen representación respecto de nuestra Orden, en especial, ante la Federación de Colegios Profesionales y la Comisión de Reforma de Estatutos.
2. Se aprueba unánimemente por el Honorable Consejo Nacional ratificar la totalidad de los acuerdos alcanzados por la Convención Nacional 2016 de nuestra Asociación Gremial.
3. Se aprueba por el Honorable Consejo Nacional que los integrantes que conformaran la denominada "Comisión Administrativa", sean los doctores: Jaime Acuña D'Avino, Juan Antonio Garrido y Luis Felipe Jiménez

Dr. Mauricio Rosenberg Díaz.
Secretario Nacional